

## Ítems liberados de la Edición 2020



Junio, 2021

## CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. Ítems liberados de Acredita <sup>CB</sup> 2020 .....	3
2.1. Resolución de problemas .....	4
2.2 Lectura.....	11
2.3. Escritura.....	16
3. Consideraciones finales .....	18

## SÍNTESIS CONCEPTUAL, ÍTEMS LIBERADOS Y COMENTADOS DE ACREDITA<sup>CB</sup> 2020

### 1. Introducción

El presente documento recoge diversos ítems que fueron seleccionados para su liberación (publicación), pertenecientes a cada uno de los tres componentes que constituyeron la prueba Acredita<sup>CB</sup> 2020.

El objetivo principal del documento es hacer transparente la modalidad en que se evalúan las competencias de los postulantes.

Actualmente se está trabajando en versiones de ítems liberados más accesible a los futuros postulantes, con el objetivo que puedan comprender y tomar contacto con ejemplos en un entorno similar a la prueba.

Los ítems liberados deben entenderse como ejemplos y no como estructuras rígidas, ya que puede variar la temática y el énfasis de los procesos cognitivos y habilidades puestas en juego.

### 2. Ítems liberados de Acredita<sup>CB</sup> 2020

En esta primera edición de la prueba presentaron siete textos. Tres de esos textos, uno de cada componente con sus respectivos ítems, fueron elegidos para *liberar* (publicar). Se presentan ejemplos de ítems de resolución de problemas, luego de lectura y por último de escritura. Los ejemplos de los dos primeros componentes, difieren a la presentación de la prueba porque cuando el texto se repite solamente figura la actividad diferente y no el texto repetido. En la prueba se comienza siempre con el texto que enmarca la actividad, la consigna, las opciones de respuesta.

Finalmente se transcribe la clave o solución del ítem.

En el ejemplo de escritura se muestra el contexto, la consigna y las pautas que se le presentaron al postulante.

## 2.1. Resolución de problemas

### Título: Jóvenes – Mudanza

# El Uruguay se mueve

## Los movimientos migratorios del Uruguay también se dan al interior de sus fronteras

Si bien la población del Uruguay no ha variado mucho en los últimos años, existe un fenómeno de migración interna que incide en el crecimiento o decrecimiento poblacional de algunos departamentos. Según datos del año 2008, aproximadamente 230.000 uruguayos son migrantes internos recientes, es decir, han variado su departamento de residencia en los últimos años.

Este fenómeno de migración interna se da principalmente entre la población joven que parte en busca de mejores oportunidades laborales. Se estima que un 36% de los migrantes internos recientes son jóvenes (tienen entre 12 y 29 años).

La tabla de la derecha muestra para cada departamento la estimación de la tasa neta de migración interna en los años 2017 y 2018. Esta tasa se calcula teniendo en cuenta la diferencia entre la cantidad de personas que se radican en el departamento y las que se van a vivir a otro. Por lo tanto la tabla informa sobre aquellos departamentos que “pierden” y aquellos que “ganan” pobladores en esos años.

Estimación de la tasa neta de migración interna por departamento (por mil habitantes)		
	2017	2018
Montevideo	-2,53	-2,56
Artigas	-8,77	-8,56
Canelones	8,65	8,48
Cerro Largo	-3,30	-3,23
Colonia	1,58	1,61
Durazno	-3,97	-3,88
Flores	-1,27	-1,21
Florida	-1,91	-1,84
Lavalleja	-2,80	-2,67
Maldonado	7,41	7,24
Paysandú	-2,90	-2,87
Río Negro	-1,98	-1,94
Rivera	-3,24	-3,16
Rocha	-0,41	-0,34
Salto	-2,98	-2,97
San José	4,78	4,71
Soriano	-4,37	-4,29
Tacuarembó	-4,42	-4,30
Treinta y Tres	-3,04	-2,89

Artículo creado a partir de información de las siguientes fuentes:

- [http://www.inecub.uyc/documento/librari/et\\_file?uclid=6355c4a2-a1f3-445b-b2d9-03f48a54f8ec&groupid=10181](http://www.inecub.uyc/documento/librari/et_file?uclid=6355c4a2-a1f3-445b-b2d9-03f48a54f8ec&groupid=10181)
- [www.universidad.edu.uy/render/Resourc/inde/resourceld/8907/siteid/1](http://www.universidad.edu.uy/render/Resourc/inde/resourceld/8907/siteid/1)

De los 230.000 migrantes recientes, ¿cuántos aproximadamente son jóvenes?

- A) 36
- B) 6.400
- C) 83.000
- D) 640.000

CLAVE C

**Título: Mudanza – Tasa de migración**

(Texto de la pág. 4).

Según la tabla, en 2017 en Cerro Largo la tasa de migración interna fue de -3,3.

Esto significa que

- A) las personas de Cerro Largo que se fueron a vivir a otros departamentos son más que las que se mudaron a Cerro Largo.
- B) las personas de Cerro Largo que se fueron a vivir a otros departamentos son menos que las que se mudaron a Cerro Largo.
- C) aproximadamente tres personas de Cerro Largo se fueron a vivir a otros departamentos.
- D) aproximadamente tres mil personas de Cerro Largo se fueron a vivir a otros departamentos.

CLAVE A

**Título: Mudanza – Ganaron pobladores**

(Texto de la pág. 4).

Escribe todos los departamentos que en 2017 “ganaron” pobladores.

**CLAVE:** Aquellas respuestas que expliciten los cuatro departamentos con tasa positiva (Canelones, Colonia, Maldonado y San José) y ningún otro.

Ejemplos:

"San José, Canelones, Colonia y Maldonado"

**Título: Mudanza – Costo**

Dos jóvenes están planificando su mudanza a otro departamento y averiguan precios para trasladar sus pertenencias.

La distancia de la casa actual a la nueva casa es de 150 km.

Según sus requerimientos, una empresa de mudanza les cobra \$ 100 por km recorrido más un gasto fijo de \$ 3.000.

¿Cuánto les cobra esta empresa para la mudanza?

- A) \$ 3.100
- B) \$ 3.250
- C) \$ 15.000
- D) \$ 18.000

CLAVE D



**Título: Mudanza – “Alquikar”**

Otra opción para hacer la mudanza es alquilar por un día un vehículo de carga (sin chofer) y hacerla con ayuda de familiares y amigos.

La agencia de alquiler “Alquikar” ofrece las siguientes posibilidades:

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
					
Capacidad de carga (m <sup>3</sup> )	3	6	10	22	20
Tarifa alquiler diaria (con km libre) SIN IVA	\$3.000	\$4.000	\$6.000	\$10.000	\$10.000
Peso máximo de carga (kg)	900	2.500	4.000	7.000	7.000
Altura máxima permitida para la carga (m)	1,20	1,50	1,50	2	2,5




¿Cuál de los modelos tiene mayor capacidad de carga?

- A) Modelo 1
- B) Modelo 3
- C) Modelo 4
- D) Modelo 5

CLAVE C

**Título: Mudanza – Pertenencias**

La agencia de alquiler “Alquikar” ofrece las siguientes posibilidades:

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
					
Capacidad de carga (m <sup>3</sup> )	3	6	10	22	20
Tarifa alquiler diaria (con km libre) SIN IVA	\$3.000	\$4.000	\$6.000	\$10.000	\$10.000
Peso máximo de carga (kg)	900	2.500	4.000	7.000	7.000
Altura máxima permitida para la carga (m)	1,20	1,50	1,50	2	2,5

Para decidir qué vehículo necesitan alquilar deberán calcular el volumen de la carga a transportar.

Las pertenencias a trasladar son:

- 1 cama de dos plazas
- 1 cocina
- 1 heladera
- 2 sofás de un cuerpo
- 1 juego de comedor (mesa con 4 sillas)

Objeto	Volumen en m <sup>3</sup>
Cama dos plazas	2
Cama una plaza	1
Cocina	0.5
Heladera	1
Ropero	2
Sofá de dos cuerpos	2
Sofá de un cuerpo	1
Mesa y 4 sillas	2.5

Si se desea alquilar solo un vehículo para hacer el traslado en un único viaje, ¿cuál o cuáles de los vehículos que ofrece “Alquikar” tiene capacidad para la mudanza de estas pertenencias?

Responda con todos los modelos posibles, use los datos de las tablas y escriba los cálculos que realice.



## CLAVE

Responde los modelos 3, 4 y 5 evidenciando el cálculo del volumen.

Ejemplos:

- "Sirven los modelos 3, 4 y 5 porque el volumen que deben transportar es de 8 m<sup>3</sup> y además de esos muebles tengo cajas para trasladar"
- "El modelo 3,4 y 5 tienen capacidad para hacer 1 viaje solo en la mudanza SUMA: 2, 0,5, 1, 1, 1, 2,5" (No presenta el resultado pero plantea la suma correcta)
- "1 cama de 2 plazas ocupa 2m<sup>3</sup>, 1 cocina 0.5m<sup>3</sup>, 1 heladera 1m<sup>3</sup>, 2 sofás de un cuerpo 1m<sup>3</sup> cada uno y 1 juego de comedor 2,5m<sup>3</sup>. Dado que el vehículo número 2 solo soporta 6m<sup>3</sup> la opción más factible sería el vehículo número 3 supera los 8 m<sup>3</sup> de capacidad y es la más barata de las que sirven". (Si bien no nombra los tres vehículos al decir "es la más barata de las que sirven" evidencia que identificó los otros modelos).
- "Modelo 3, 4 y 5. Sumé el volumen de todas las cosas a transportar." (*mínimo*).

"Las pertenencias a trasladar son: 1 cama de dos plazas=2, 1 cocina=0.5, 1 heladera=1, 2 sofás de un cuerpo=2, 1 juego de comedor (mesa con 4 sillas)=2.5, Total= 8. Los modelos 1 y 2 tiene una carga máxima de 3 y 6 por esto no puede llevar las pertenencias."

**Título: Mudanza – Opciones**

Usted planea mudarse. Para eso averigua y calcula costos y de esa información considera dos opciones:

**Opción 1:**

*Contratar una empresa de mudanza, con un camión con 2 personas que se encargan de la carga y descarga de objetos y muebles. Esta modalidad tiene un costo de \$2.500 por hora.*

**Opción 2:**

*Alquilar una camioneta más pequeña, sin chofer ni personal y encargarse usted de la mudanza. El costo de esta opción es \$2.500 todo el día, no incluye combustible.*

Elija una de las opciones y argumente con coherencia el por qué de su elección de acuerdo a sus preferencias o necesidades específicas relacionadas a la mudanza.

**CLAVE**

Respuestas donde se elija una de las opciones y se argumente de acuerdo a alguna preferencia relacionada a comodidad, costo, necesidad.

Ejemplos:

- "Me parece mejor la 1, porque no tengo que cargar peso y las personas de la mudanza pueden sacar los muebles más fácilmente."
- "Prefiero la 2 porque tengo familiares y amigos que me pueden ayudar y me ahorro el gasto de las personas que ayudan."
- "Tomo la opción uno por incluir el personal a cargo de la carga y descarga, también tengo en cuenta los costos de combustible y así libero mi tiempo."

Ó

Respuestas donde no se tome una decisión por ninguna de las 2 empresas pero se hipotetice en función de alguna condición pertinente.

Ejemplos:

"Si no tuviera amigos o familiares que me ayuden elegiría la opción 1, sino elegiría la 2 que es más barata."

## 2.2 Lectura

Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes, multicausal

Fuente: <https://url2.cl/13gjB>

**Claves para entender los derechos de las personas migrantes**

Declaración Universal de Derechos Humanos

**Artículo 13**

"1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.  
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país."

**70 AÑOS**  
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS  
**DERECHOS HUMANOS**

**¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN?**  
Es un movimiento de personas que dejan su país de origen o en el que tienen residencia habitual, para establecerse temporal o permanentemente en otro país distinto al suyo.

**DERECHOS CONSAGRADOS INTERNACIONALMENTE**  
El primer instrumento internacional de protección de las personas migrantes fue la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1990.

**LOS GOBIERNOS LOCALES Y LA GESTIÓN DIARIA DE LA MIGRACIÓN**  
Las ciudades como centros de desarrollo son el destino privilegiado de migrantes y personas refugiadas. Las autoridades locales tienen la responsabilidad de la gestión diaria de la migración; en sus manos recae la posibilidad de combatir los prejuicios y contribuir al desarrollo de políticas inclusivas con enfoque de derechos que promuevan y potencien la interculturalidad.

**¿QUÉ PUEDEN HACER LOS GOBIERNOS LOCALES?**  
El CIDPH ha elaborado la guía práctica para gobiernos locales de América Latina y el Caribe: ODS y Ciudades. Movilidad humana internacional, que brinda un panorama de las diversas estrategias de atención, acogida e integración de migrantes y refugiados/as.

**UN FENÓMENO MULTICAUSAL**  
Las causas pueden ser de índole económica, social, política o ambiental y puede darse de manera voluntaria o forzada (sucede cuando existen situaciones de coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas).

**LA MIGRACIÓN DE PERSONAS EN DATOS**  
Fuente: IPHS, Departamento de Inversión Económica y Estadística, División Población, 2015.

**2/3** de los **migrantes** internacionales de todo el mundo viven en **Europa o Asia**

**244.000.000** de **migrantes internacionales** existían en 2015 en todo el mundo.

**48%** de las personas migrantes **son mujeres**. El promedio de edad es de 39 años y el 15% tiene menos de 20 años de edad.

¿Qué significa que la migración es un fenómeno multicausal?

- A) Que los migrantes provienen de distintos continentes.
- B) Que la migración se debe a razones diversas.
- C) Que los migrantes huyen por situaciones de índole política.
- D) Que la migración se debe a causas ambientales.

CLAVE B

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes, movimiento**

(Texto de la pág. 11).

Según este texto, la migración es un movimiento de personas

- A) que se da a escala nacional.
- B) residentes en América Latina y el Caribe.
- C) que se da a escala mundial.
- D) Residentes en Europa y Asia.

CLAVE C

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes - Paréntesis**

(Texto de la pág. 11).

*Las causas pueden ser de índole económica, social, política o ambiental y puede darse de manera voluntaria o forzada (sucede cuando existen situaciones de coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas).*

En este caso, los paréntesis se usan para

- A) encerrar una aclaración.
- B) introducir una cita de otro texto.
- C) introducir la voz de un hablante.
- D) encerrar una enumeración.

CLAVE A

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes - Guía práctica**

(Texto de la pág. 11).

La guía práctica "Movilidad humana internacional" aporta información sobre

- A) las causas de la migración.
- B) los porcentajes de la migración.
- C) las estrategias de integración de migrantes.
- D) los problemas económicos y políticos de los migrantes.

CLAVE C

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes, responsabilidades**

(Texto de la pág. 11).

Según este texto, una de las responsabilidades de los gobiernos locales es

- A) escribir guías prácticas para la atención de los migrantes.
- B) combatir los prejuicios contra los migrantes.
- C) estimular la movilidad humana internacional.
- D) producir informes con datos actualizados de la migración.

CLAVE B

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes, intención del texto**

(Texto de la pág. 11).

La intención de este afiche es

- A) describir la movilidad humana internacional en el mundo actual.
- B) informar sobre la migración entre África y América.
- C) persuadir sobre la necesidad de inclusión laboral de los migrantes.
- D) explicar los derechos de las personas migrantes.

CLAVE D

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes, imagen**

(Texto de la pág. 11).



En el afiche, esta imagen representa

- A) la migración como fenómeno internacional.
- B) la importancia creciente del turismo internacional.
- C) la importancia creciente del intercambio cultural.
- D) la migración como un fenómeno americano y africano.

CLAVE A

**Título: Claves para entender los derechos de las personas migrantes, artículo 13**

(Texto de la pág. 23).

¿Por qué se cita el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?

## CLAVE

**Respuestas que se focalizan en la migración como un derecho humano universal.**

**Ejemplos:**

- Porque se cumplen 70 años de la Declaración Universal de los Derechos humanos y la migración se describe como un derecho de las personas en el artículo 13.
- Porque el artículo 13 es una clave para entender los derechos de las personas migrantes.
- Porque el artículo 13 se refiere a la migración como un derecho de las personas.
- Porque las dos partes del artículo se refieren al derecho a migrar que tienen todas las personas.

Porque la migración es un derecho humano (mínima).

### 2.3. Escritura

**Título: Consigna de escritura**

A continuación encontrará una actividad de escritura. Léala cuidadosamente y luego escriba su texto en el espacio asignado.

En setiembre de 2013 entró en vigencia la Ley N° 18.968 que establece que todos los uruguayos son donantes de órganos, excepto que expresen su voluntad en contra.

Al respecto, un medio de prensa publicó: “Nueva ley define que es donante de órganos quien no exprese voluntad en contra”.

A raíz de esta nueva ley, las personas manifiestan distintas posiciones o posturas: algunas están de acuerdo con la donación de órganos y otras tienen la posición contraria, a partir de diversas razones (religiosas, filosóficas o humanitarias).

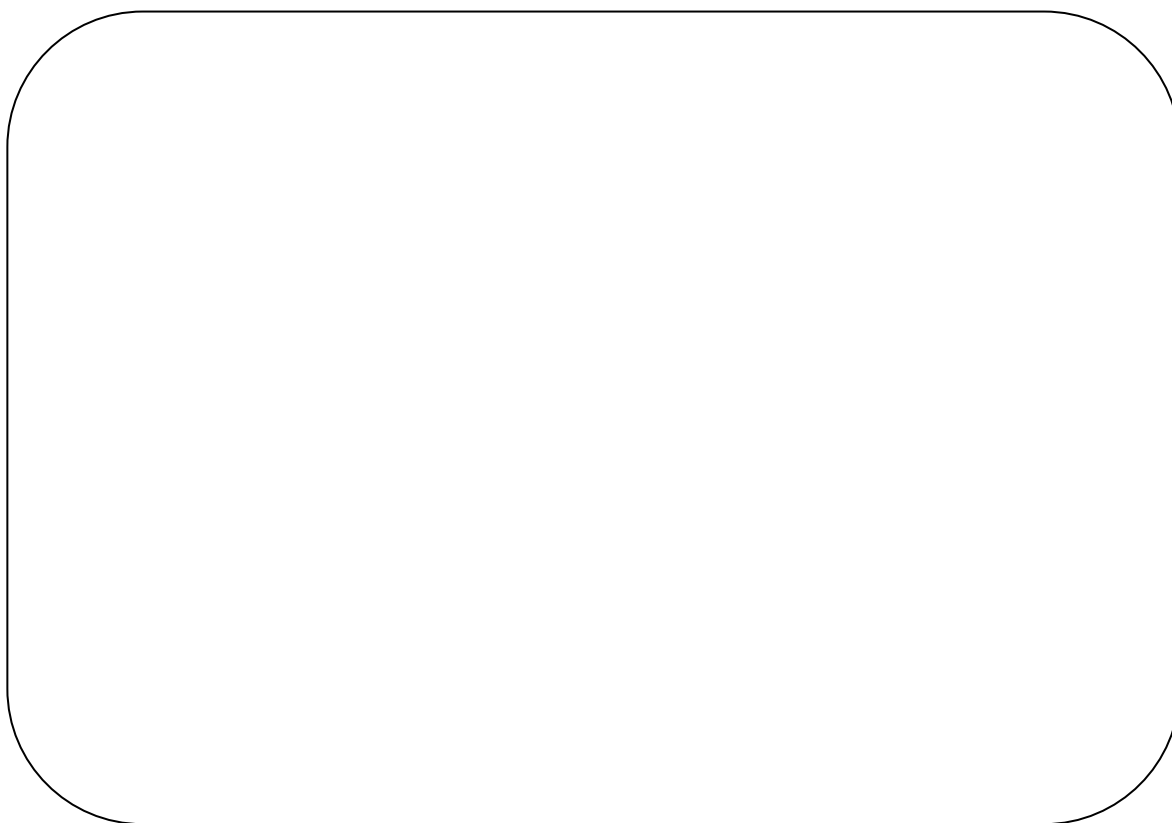
¿Qué piensa usted sobre el tema?

**Escriba su posición a favor o en contra de la donación de órganos, que será publicada en un periódico o diario digital. Para explicar su postura, presente razones o argumentos que fundamenten su opinión.**



Tenga presente las siguientes pautas que se tomarán en cuenta para evaluar su trabajo:

1. Deberá escribir un texto de opinión.
2. En el texto debe quedar expresada su postura sobre el tema. Recuerde que no existen opiniones correctas o incorrectas.
3. Deberá presentar razones o argumentos para justificar su posición sobre el tema.
4. Organice su texto en párrafos.
5. Utilice un lenguaje formal.
6. Deberá revisar la ortografía.
7. Su texto debe tener una extensión mínima de 100 palabras y un máximo de 300 palabras. **Si la extensión de su texto tiene menos de 100 palabras no se corregirá.**
8. Deberá utilizar mayúsculas y minúsculas de forma adecuada. **Si escribe solo con mayúsculas, su texto no se corregirá.**



### 3. Consideraciones finales

Si bien el presente documento explica brevemente las principales características que tuvo la prueba Acredita<sup>CB</sup> Edición 2020, hay una versión más completa y técnica en el sitio web denominada “Síntesis conceptual e ítems liberados de la Edición 2020 de Acredita<sup>CB</sup>” y también se está trabajando en una versión más accesible a los postulantes de futuras ediciones de la prueba con el objetivo que puedan tomar contacto con ejemplos en un entorno similar a la prueba.

Es importante recordar que en todas las versiones que contienen ítems liberados no incluyen todas las actividades de la prueba (que según la edición son aproximadamente 30), muchos ítems se reservan porque ya están probados en la población, analizados y calibrados, por lo que son muy valiosos para poder comparar con los ítems de futuros operativos de Acredita<sup>CB</sup> para siempre lograr pruebas válidas y confiables. Con la finalidad de seleccionar ítems que fueran variados, se presentaron ejemplos de actividades de los tres componentes de la prueba Acredita<sup>CB</sup>, resolución de problemas, lectura y escritura.

Esperamos que el conocimiento de la estructura y de parte del contenido de la prueba Acredita<sup>CB</sup> en esta versión sintética, en la versión técnica y en las otras más accesibles a los postulantes, aporte a la comprensión y aliente a todas las personas con extraedad a poder culminar este nivel y así continuar la trayectoria educativa elegida, acceder a mejores oportunidades laborales y ejercer con plenitud el derecho a la educación.